



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.434

■ Año XC

■ San Felipe, Martes 15 de Mayo de 2018

■ \$ 200.-



Con grabaciones de video esperan ubicar a autores

Roban tres millones de pesos desde las oficinas de Correos

A través de forado en el muro delincuentes ingresaron a robar la caja fuerte, burlando las medidas de seguridad

Pág. 13

Firma Municipio de Putaendo:
Importante convenio con Banco Estado

Pág. 6

Departamento de Rentas:
Invitan a contribuyentes a conocer su situación por pago aseo municipal

Pág. 7

Ayer aprobaron sus exámenes:
Con dos nuevos pilotos cuenta San Felipe para volar los cielos de Chile

Pág. 8

Colegios municipales:
Intensa celebración se vivió en Día del Alumno

Pág. 9

LOS ANDES
Municipalidad convoca a nuevo remate público para este jueves 17

Pág. 10

OS7 de Carabineros:
Incautan 80 kilos de cogollos de marihuana, armas de fuego y munición

Pág. 12

LOS ANDES
Detienen a colombiano que intentaba ingresar droga de síntesis al país

Pág. 13



Pág. 12

OS7 DE CARABINEROS.- Tras varios meses de investigación, personal del OS7 de Carabineros Aconcagua logró desarticular una banda dedicada al tráfico de drogas en la comuna de Putaendo, incautando cerca de 80 kilos de marihuana del tipo cogollo, armas de fuego y municiones, estableciéndose la participación de tres sujetos que fueron detenidos y procesados ante la justicia, quedando privados de libertad.



Atacado cobardemente por dos sujetos:
Presidente del 'Amor a la Camiseta' fue agredido en la final del campeonato

Pág. 14



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Nada de nuevo

■ **Mauricio Gallardo Castro**
Consultor y Capacitador

¿Qué sentido tiene una aberración sin un destino o algo a qué responder? ¿Tiene aquello justificación? ¿Todo esto va más allá de una simple condena? ¿Hay más que saber? ¿Puede una simple persona promover una tragedia sin una razón de peso? ¿Cuántos siguen pensando en algo así? ¿Cuál es el límite? Si fuese en otro país o cultura ¿Tendría todo aquello el mismo significado que hasta ahora se puede observar? ¿Hay en todo esto un malestar, o falta de realidad?

Ante cualquier interpretación que se pueda dar a un dramático evento, comienzan entonces las especulaciones, entre otras cosas, teorías tales como: sabíamos que esto podría pasar, sólo era de tiempo. No saber un poco más de qué estamos hablando, puede que traiga otro tipo de problemas, es decir, la falta de eficacia en decidir qué se hará al respecto. No hay duda que la consternación tiene un poder que hipnotiza, sin embargo, no con mucha fuerza como para detenernos por mucho tiempo y “disparar” a cualquier cosa que tenga algún grado de intolerancia dentro de un medio común, ya que ello puede ser también otro síntoma que por descarte, viene con fuerza.

Empoderarse en este tipo de situaciones, tiene poco de aceptable, tanto así que cualquier manifestación que indique molestia, puede ser escuchado y visto, pero no confiadamente apoyado. A decir verdad, en baja medida y por un periodo mínimo podemos notar fuertes diferencias. Lo que hay en este problema es una situación del cómo es leído, haciendo del análisis un aspecto fundamental. Digamos que, para ver el contexto de cualquier tragedia, siempre tiene un tiempo, motivo y lugar de donde comienza tal preparación. ¿Causas y efectos quizás? Probablemente, aunque ello puede que se determine con el transcurrir del estudio.

Los indicadores a nivel mundial siempre nos enseñan que la concentración de deter-

minadas situaciones puede que entregue una información fidedigna para entender cabalmente lo sucedido. Sugerir más y mejores condiciones para decidir, puede que sea el primer paso para enfrentar estos tipos de desajustes. Fundamentalmente hablamos de cambios en cómo es reconocido el terrorismo, y no solo datos históricos, ya que ello ha sugerido a través de sus manifiestos, encontrar su razón de peso. Un cierto comportamiento que nada de ello, ni lugar o circunstancia puede ser ignorado. Se propone frecuentemente que ante esta forma de actuar sugiera a lo menos que no es de acabar, por supuesto que admitiendo que no se ha hecho mucho en concreto sobre el asunto.

Debemos destacar por lo demás que, familiarizarse equivocadamente dentro de estos estándares, es tan rechazable como no hacer nada. Lo que en cierta forma invita a buscar nuevas fórmulas de actos pre y pro manifiestos. Un aspecto dentro de tales, es el financiamiento que podría despertar otro tipo de situaciones poco bienvenidas, es decir, las exigencias son distintas ¿era que no!

Embaucarnos en esta enredada, tiene interesantes conceptos que trabajar, por ejemplo: transparencia, eficacia, información fidedigna, autorregulación (control), acuerdos, liderazgo, compromiso, participación. Lo que despierta una sana convivencia (ideal) para fomentar un buen ambiente para decidir.

Hoy en día tenemos distintos tipos de amenazas, reconocibles por cierto y que de alguna manera invitan a una nueva lectura, lo cual, si no es adquirida a tiempo, es muy probable que esa inquietante dejadez termine en un problema peor, es decir, permisividad sin límites.

Podemos decir también que aunque estos tratamientos de organizaciones extremas, es decir, provocaciones idealistas, muestren que no han cambiado en absoluto sus métodos.

Ello llama profundamente la atención, ya que si tomamos este detalle como principal causa de equívocos en, ya sea, planes de contingencia, seguridad y niveles de castigos, la verdad que a lo menos, una buena explicación sobre el asunto sería muy bienvenido. Lo cual propone nuevas iniciativas para determinar las verdaderas causas que motivan tales arrebatos, y con consecuencias fatales.

Concentrarnos sólo en una medida de desesperación, disgusto, angustia, entre otros sentimientos encontrados. No mejora en absoluto los actuales escenarios. Digamos que lo peor que podría pasar, sería tomar estas eventualidades como ejemplos para decir que “no todo el mundo está seguro”, y que finalmente se caiga en una costumbre que invite a seguir con “lo de siempre”.

En particular, lo hechos provocados por ideologías que fomentan el terrorismo organizado, por su parte tienen algo que decirle al mundo, y claro, un mensaje que se acomoda a cualquier acto que por más vengativo que suene, no es por decirlo de alguna manera y como dicen ellos, un mensaje divino.

Lo que a ciencia cierta estamos presenciando, es en primer lugar un deteriorado nivel de vida que no ha asimilado correctamente la humanidad. Pues bien, porque “a su juicio” nunca tuvo la oportunidad para aprenderlo. Segundo, digamos que viven bajo un estricto sistema militarizado, es decir, es muy poco lo que se puede encontrar de normal civilización. Por cierto que esto no es una excusa, pero podríamos hablar con tonos más directos sobre el asunto, aceptando una realidad más extrema a lo acostumbrado, y no solo de actos terroristas, más bien, condiciones que lo llevó a ello. Es decir, en un mundo con avances ejemplares, e independiente de sus historias políticas, esto específicamente no tiene nada de nuevo.

@maurigallardoc



■ **Wilta Berrios Oyanadel**
Docente, M. en Educación

Educación en palabras simples

Habilidades para el siglo XXI

Las habilidades para el siglo XXI en educación son muy importantes a la hora que una persona pasa de ser estudiante al mundo laboral, ya que no sólo las matemáticas y el lenguaje formarán parte de la gama de habilidades que se requiere, sino que también debemos contar con habilidades esenciales para la vida.

De acuerdo a diversos estudios se concibe en que lo que los estudiantes están aprendiendo en los colegios o universidades, no es lo que necesariamente se requiere para poder desarrollarse en la sociedad, es por eso que cada vez se nos viene con mayor fuerza hablar de las habilidades para el siglo XXI, ya que los empleos mejor remunerados serán aquellos que además de exigir un conocimiento base y especializado, requerirán que las personas cuenten con habilidades comunicativas, competencias para desarrollar trabajo en equipo y solucionar problemas.

Otro punto a conside-

rar importante como habilidad para el siglo XXI es el uso de la tecnología, comunicación y globalización, en donde sean capaces de demostrar in situ tareas específicas a resolver, pero también aplicar aquello de manera eficiente y eficaz a situaciones nuevas.

Una de las competencias a desarrollar, y que muchas veces pasan por alto, son las socioemocionales, en ellas se encuentran una serie de habilidades que permitirán la cohesión social, ser personas menos violentas a la hora de resolver problemas y por sobre todo llevar de mejor manera una empresa al éxito.

El Foro Económico Mundial, del 2015, arrojó en sus conclusiones que existen 16 habilidades necesarias para el siglo XXI agrupadas en tres grandes conglomerados. El primero de ellos se refiere a las competencias básicas que son de carácter curricular y que son aplicables en la vida diaria como lo son números, lectura y escritura. El segundo gran conglomerado se refiere a las competencias para resolver problemas más

complejos, en donde se pone en juego el pensamiento crítico, resolución de problemas y el trabajo en equipo. El tercer conglomerado se refiere a los cambios con el entorno, es decir adaptarse a nuevos lugares, la capacidad de liderazgo y la conciencia social.

Es muy importante enseñar y desarrollar en los estudiantes una habilidad transversal como lo es la resiliencia, y para ello lo primero que debe ocurrir es que se debe considerar en los currículos a trabajar con los estudiantes, se debe practicar al igual como se hace con el resto de las habilidades más específicas de una asignatura y por último se deben evaluar, no de la manera tradicional sino con aquellas cosas que permitan ver, en los estudiantes, sus avances.

Las habilidades y competencias para el siglo XXI deben ser abordadas y trabajadas con los estudiantes si queremos que se desarrollen de manera integral para enfrentar una sociedad en constante cambio en todos los aspectos.

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
16-05-2018	28.175,04	16-05-2018	27.039,10
15-05-2018	28.173,08	15-05-2018	27.036,49
14-05-2018	28.171,12	14-05-2018	27.033,88
13-05-2018	28.169,17	13-05-2018	27.031,27
12-05-2018	28.167,21	12-05-2018	27.028,65
UTM	Mayo-2018	47.396,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

San Felipe cuenta con Sindicato de Funcionarios Municipales a Honorarios

El presidente del Sindicato a Honorarios de la Municipalidad de San Felipe, **Albert Lobos**, indicó que la movilización realizada hace un par de semanas cumplió el principal objetivo de los trabajadores, como fue darse a conocer a la ciudadanía que existía un sindicato de funcionarios a honorarios en la municipalidad de San Felipe como en varias otras.

«Principalmente el objetivo de nuestra movilización era demostrar que existía un sindicato a honorarios en San Felipe, ya que en la región hay varios distribuidos en distintas comunas y nosotros queríamos demostrar que acá en

Movilización de hace algunas semanas buscaba precisamente decirle a la comunidad que existen como organización sindical.

la comuna existía y estábamos bajo las mismas demandas, como es esta negativa a cotizar bajo estas condiciones laborales, entonces nosotros creemos que nuestro objetivo fue bastante cumplido bajo este interés que teníamos», señaló el dirigente

- A parte de visibilizarse, ¿qué se logró con esta movilización?

- Principalmente que nosotros seguimos tomando fuerza como región para poder un poco presionar al

Estado chileno frente a esta temática y poder seguir conversaciones frente al tema de cotizar que el 2018 es obligatorio.

- ¿La dirigencia nacional sostuvo conversaciones con el Gobierno durante el día de la movilización?

- O sea ya hay conversaciones, fundamentalmente están dadas en el proyecto que ya se mandó al Congreso y que hay algunas cosas donde los honorarios tampoco están de acuerdo toda-



Funcionarios municipales pertenecientes a Sindicato a Honorarios durante la movilización realizada semanas atrás.

vía.

- ¿Cuáles son los principales puntos de este proyecto que fue enviado al Congreso?

- El proyecto que fue enviado tiene que ver con hacer un proceso de ir cotizando progresivamente, y lo otro tiene que ver con instalar la lógica de pagar cotizaciones, salud y los seguros de forma progresiva, actualmente el tema es que no se ha cambiado o no se cambia la modalidad del contrato y eso es lo que la dirigencia nacional no está en conversaciones por ahora.

- Cuando dice progresivo, ¿a qué se refiere?

- En que de aquí a tres años más debiera estar cotizándose el cien por ciento de estos tres temas.

- La modalidad del contrato, ¿qué pasa con eso?

- No se ha tocado ese tema.

- ¿Qué piden con respecto a ese tema?

- Lo que pasa es que tiene que ver con lo mismo que dice la ley, que son procesos o trabajos puntuales y acá hay muchos honorarios que llevan muchos años haciendo el mismo trabajo.

- Es decir que podrían haber pasado a contrata.

- Exactamente, entonces esa modalidad es la que se está conversando, de poderlas cambiar.

El dirigente indicó que ahora se va a ver qué pasará con las conversaciones que se vienen para más adelante en cuanto a este proyecto de ley que se envió, y

por otra parte seguir viendo cuáles serán las modificaciones a esta ley.

En cuanto a movilizaciones futuras, no se ha conversado nada porque reiteró que se está a la espera del resultado del proyecto donde tienen cifradas sus esperanzas.



Albert Lobos, Presidente del Sindicato de Funcionarios a Honorarios de la Municipalidad de San Felipe.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Martes 15	6° 20°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Miércoles 16	10° 22°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
Jueves 17	7° 18°	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Despejado
Viernes 18	4° 21°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Sábado 19	5° 22°	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado



Café de Especialidad - Sandwich Peruanos
Jugos Naturales y Postres

Coimas 1511 B casi esquina San Martín - San Felipe
Fans page Incafé. Instagram: incafe_alezo
Telefono 227936732

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



Municipio andino busca terminar con sitio eriazo cerca de villa Alto Aconcagua

LOSANDES.- Una iniciativa tendiente a terminar con el sitio eriazo ubicado junto a las villas Alto Aconcagua y San Alberto, convertido en un foco de constantes hechos delictuales, surgió al interior del Concejo Municipal de Los Andes.

Generación de proyecto es una de las iniciativas que desde el Concejo Municipal se vislumbra para recuperar los espacios públicos y mejorar la seguridad del sector.

Se trata de desarrollar proyectos de infraestructura que sean sugeridos por los mismos vecinos para eliminar estos focos delictuales, según señaló el

concejal **Miguel Henríquez Celedón**, quien manifestó que como cuerpo edilicio están trabajando en buscar fórmulas para mejorar la seguridad de los vecinos del sector y es por ello que han pedido tanto a Carabineros como la PDI desarrollar un trabajo de inteligencia para desarticular estas bandas delictuales y además desarrollar labores preventivas.

Agregó que junto con lo anterior, se llevará adelante una limpieza del sitio eriazo, remoción de escombros, mejoramiento del arbolado e instalación de luminarias para terminar con los bolsones de oscuridad.

Sin embargo, el edil aclaró que la idea del municipio es generar un proyecto que permita levantar en el sitio eriazo infraestructura comunitaria, ya sea una sede social, una sede para clubes de adultos mayores o incluso un nuevo Cesfam, "pero debe ser algo que los propios vecinos necesiten. La idea tam-



Limpieza del sector, eliminación de escombros, iluminación y construcción de una sede social o incluso un nuevo Cesfam podría ser el destino de este sitio eriazo.



Miguel Henríquez Celedón, Concejal.

bién es tener un programa de intervención con todas las herramientas que establezcan un marco de seguridad para los ciudadanos que allí residen, que en un 95% son ciudadanos de bien, y eliminar a aquellos que no deben estar allí", afirmó.

Según el concejal, el municipio debe llevar adelante un

trabajo social intensivo con los vecinos y también en las poblaciones aledañas.

Agregó que realizarán un catastro de aquellos departamentos que están abandonados y que están siendo usados como caletas por los delincuentes, "pues queremos que haya un entorno familiar para

que no exista el abandono que hay hoy día en ese sector".

STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 9319 7050
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

Tatr Municipal de San Felipe

Jueves 03 19.30 Hrs.
BLUE NOTE QUARTET
JAZZ - Santiago

Viernes 04 19.30 Hrs.
ACADEMIA DE ARTE ACONCAGUA
DANZA

Martes 08 19.00 hrs.
ANNABELLE 2
CINE TERROR
Mayores de 14 años

Viernes 11 19.30 Hrs.
TRIBUTO INXS
Banda Mystify
Mejor Tributo de Sudamérica de INXS

Martes 15 19.00 Hrs.
DÉJAME SALIR
CINE TERROR
Mayores 14 años
Mejor Película año 2017

Jueves 17 19.30 Hrs.
WURLITZER
Los Mejores Éxitos de los 60

Viernes 18 19.30 hrs.
ORQUESTA SINFÓNICA ESTUDIANTIL DE SAN FELIPE
Dirección David Villalobos

Martes 22 19.00 Hrs.
IT (The)
CINE TERROR
Mayores 14 años

Jueves 24 19.30 hrs.
BUERAS, HÉROE Y OLVIDO
Cls. de Teatro Horno
Organiza Escuela José de San Martín

Viernes 25 19:30 Hrs.
ENSAMBLE Alejandro Arevalo
Piano-Violín-Batería

Sábado 26 12:00 Hrs.
EL GATO DEL FARAÓN
TEATRO INFANTIL
Cia. Teatro Z Producciones
Ganadora Festival de La Reina 2018

Martes 29 19.00 hrs.
LA RAZÓN DE ESTAR CONTIGO
CINE FAMILIAR

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

Más de 900 estudiantes recibieron pasajes entregados por el municipio

Hasta las dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), ubicada en Avenida Maipú 376, llegaron los más de 990 beneficiarios del aporte en pasajes que entrega todos los años la Municipalidad de San Felipe para universitarios que estudian en la costa o en la Región Metropolitana. Son más de \$66

Los entusiastas universitarios arribaron hasta las dependencias de Dideco para recibir este apoyo municipal que alcanza una inversión superior a los \$66 millones.

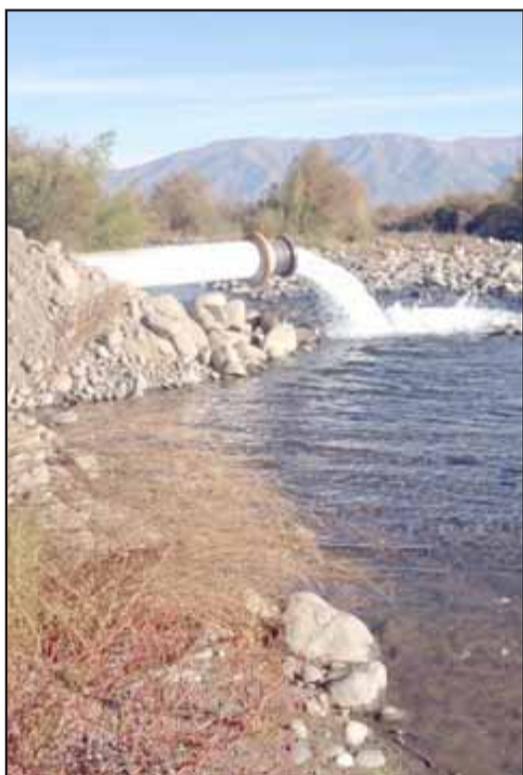
millones los que fueron invertidos por la Municipalidad durante este año, permitiendo con ello financiar al 100% de los postulantes.

«Son 991 familias de la comuna de San Felipe las beneficiarias. En el Gobierno vecinal del alcalde Freire todos los años hemos aumentado la proporción de familias a beneficiar y este



ENTREGA DE PASAJES.- El Dideco Pablo Silva y el concejal Igor Carrasco, posan junto a Jeniffer Chamorro y su madre para nuestras cámaras.

Codelco Andina da continuidad al aporte de agua al río Aconcagua



Durante el fin de semana la empresa inyectó nuevamente 500 litros por segundo, de forma voluntaria, desde sus pozos ubicados en el valle. Como en las ocasiones anteriores, la cantidad aportada es equivalente a la que usa para sus procesos y que obtiene del río Blanco, en la alta cordillera.

El gerente de Sustentabilidad y Asuntos Externos de la minera, **Jorge Sanhueza**, señaló que «estamos dando continuidad a este programa de aporte ante la situación de escasez que afecta al río Aconcagua. El conjunto de aportes realizado hasta ahora nos está permitiendo estar en mejores condiciones para contribuir a la situación de escasez».

Cabe consignar que desde 2015 la minera ha reducido un 6% el uso de agua en el proceso de producción de cobre, «gracias a una inversión cercana a los 40 millones de dólares».

año hemos adjudicado a todos los postulantes», destacó.

Los entusiastas jóvenes fueron acompañados por el Director de Desarrollo Comunitario, **Pablo Silva**, y el concejal **Igor Carrasco**, quien valoró el aporte que significa para las familias, sabiendo los costos asociados a los estudios superiores.

«Es muy importante para nosotros como Municipio y Dideco el entregar esta cantidad de pasajes a estas familias de nuestra provincia en el marco de la entrega de subvenciones, son más de \$66 millones los que estamos entregando, lo

que les significa ocho pasajes en el primer semestre a cada estudiante universitario, luego recibirán diez pasajes en el segundo semestre, en total fueron 992 familias a las que se les entrega este beneficio, muy diferente al 12% que se tomaba en cuenta antes, pues ahora estamos al 100%, llegamos casi a las 1.000 familias gracias a este presu-

puesto bastante grande», afirmó el edil.

Cabe recordar que son ocho pasajes a libre disposición para el primer semestre y 10 destinados para cubrir los viajes del segundo, por lo que Silva destacó el enorme esfuerzo que el municipio realiza año tras año para destinar mayores recursos en el financiamiento de este programa.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

Mercedes-Benz

FR-VV-78

Quinientos litros de agua por segundo volvió a inyectar durante el fin de semana la División Andina de Codelco al río Aconcagua.

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Para potenciar emprendimientos en la comuna:

Municipio de Putaendo firma importante convenio con Banco Estado

PUTAENDO.- En una importante ceremonia que contó con la participación del alcalde **Guillermo Reyes**, del gerente general de Banco Estado, **Juan Cooper**, emprendedores, dirigentes y vecinas de la comuna, se llevó a cabo la firma de convenio para apoyar a las distintas organizaciones de la sociedad civil, mujeres y microempresarios de Putaendo.

Relevante acuerdo entre dos entidades del Estado que fue muy bien recibido por emprendedores y emprendedoras de la comuna. Del mismo modo, el alcalde Reyes valoró y agradeció la visita del Gerente General de Banco Estado y la materialización de esta alianza entre la institución financiera y el municipio.

«En primer término valoramos la visita del gerente general y sobre todo la firma de este importante convenio que viene a mejorar, aportar y a apoyar a nuestras mujeres y microempresarios. La comunidad de Putaendo tiene muchos

Con la materialización de este acuerdo ambas instituciones potenciarán su accionar de colaboración en temáticas financieras, de productos, servicios y conocimientos que ayuden a organizaciones sociales, mujeres y microempresarios a desarrollar de mejor manera sus negocios.

emprendimientos y este convenio contribuirá a que nuestros emprendedores tengan una relación más directa y expedita con el banco, recibiendo asesoría financiera y comercial gratuita», comentó la autoridad comunal.

Por su parte, el gerente general de Banco Estado indicó que esta iniciativa fomentará la educación financiera, el apoyo a emprendimientos de mujeres, organizaciones civiles y microempresarios de la comuna.

«En Putaendo de los 17 mil habitantes, casi 10 mil son clientes de Banco Estado y eso representa para nosotros un compromiso muy importante con la comunidad. Por lo tanto, este

convenio que fomenta la educación financiera, que fomenta el apoyo al emprendimiento de la mujer, de las organizaciones civiles y lo que significa, además, el apoyo a los emprendedores es algo fundamental en nuestro quehacer», expresó Juan Cooper.

Putaendo es una comuna que en esta última década ha experimentado un considerable aumento en su actividad comercial, según cifras entregadas por el alcalde. Desde el 2009 se han generado más de 300 nuevos emprendimientos, lo que ratifica la relevancia de este convenio que no solo se reduce a una firma, sino que va a ser una contribución al desarrollo comunal.



La ceremonia contó con la presencia del alcalde Guillermo Reyes y del gerente general de Banco Estado, Juan Cooper, además de microempresarios, dirigentes y vecinas emprendedoras de Putaendo.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Rentas invita a contribuyentes a conocer su situación por pago aseo municipal

A raíz del revalúo fiscal de las propiedades realizado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) a contar de este año, se aumentó el número de domicilios que ahora deberán cancelar la cuota de aseo municipal. Así lo informaron desde el Departamento de Rentas y Patentes del municipio, argumentando que existían usuarios que estaban exentos del cobro y ahora deberán realizarlo por ley.

«Este año se realizó

La medida se adoptó luego de que el Servicio de Impuestos Internos realizara una actualización del avalúo de bienes inmuebles no agrícolas, por lo que desde el municipio informaron que las propiedades que superan las 225 UTM deberán cancelar estas cuotas.

este procedimiento por parte del Servicio de Impuestos Internos, debido a que hay propiedades que se encontraban con su avalúo muy bajo. Por ello, teníamos muchos contribuyentes que antes quedaban exentos de este proceso por ley y ahora están obligados a pagarlo. Por ello, hago un llamado, pero tenemos algunas direcciones confusas, ya que



A partir de este año numerosas viviendas que estaban exentas de pagar la cuota de aseo municipal, ahora deberán realizarlo por ley. (Referencial)

la información viene desde el SII, por lo que solicitamos que se acerquen para conocer su situación», informó **Margari- ta Guerra**, Jefa de dicho departamento.

Serán cuatro cuotas anuales y deberán pagar aquellas viviendas que tengan un avalúo desde las 225 UTM, es decir, desde los \$10.579.275, hasta los

\$33.199.976. Cada pago será por un valor total de \$11.350. Las dos primeras vencerán el próximo jueves 31 de mayo, por lo que el contribuyente deberá pagar \$22.700 en esa fecha, mientras que las cuotas tres y cuatro a fines de los meses de agosto y noviembre.

Asimismo, Guerra reiteró la importancia de acer-

carse al municipio para evaluar cada caso, porque hay contribuyentes que incluso arrastran deudas anteriores.

«Hay personas que deben cuotas de aseo de años anteriores, por lo que el valor vendrá reajustado. Por ello, insistimos que se acerquen a nuestras oficinas para conocer cada caso», aclaró.



**PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU**

MARTES 15 MAYO 2018

11:00 Documentales	19:00 Dibujos Animados
12:00 Cocinando con José Andrés	19:30 Documentales
13:00 Al Sur del Mundo	21:00 Portavoz Noticias
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	21:30 VTV Noticias Edición Central
14:40 Música en VTV 2	22:20 VTV Tiempo
15:00 Novasur	22:30 Documentales
17:00 Música en VTV2	23:30 Documental Alemán D.W
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	00:00 VTV Noticias Edición Noche
	00:30 Al Sur del Mundo (REP)



TECUIDO

600 600 50 60

TECUIDO.CL
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC RP **SmartPanics** **ALARM.COM**

SEGURIDAD CONECTADA
A CARABINEROS DE CHILE
VIA ALPHA III



VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

EMPRESA LOCAL
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

VIDEO VIGILANCIA
Tecnología de vanguardia y la mas robusta plataforma de videovigilancia del mercado

ASESORIA EN SEGURIDAD
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

MONITOREO 24/7
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

ASESORIA JURIDICA
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

ALTA TECNOLOGIA
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.



BERNARDO O'HIGGINS 671
SAN FELIPE - V REGION

TECUIDO.CL

+56 9 8242 8180
342 50 55 00
WWW.TECUIDO.CL
CONTACTO@TECUIDO.CL



Ministerio de
Vivienda y
Urbanismo

Gobierno de Chile

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA DEUDORES SERVIU

"Si usted es un deudor de la Cartera SERVIU, se informa que el MINVU mediante el Decreto Exento N° 129 de 2017, dispuso el castigo de los créditos asociados a la cartera hipotecaria de los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización.

Para revisar si usted es uno de los beneficiados con esta medida, ingrese su RUT en el siguiente sitio: www.minvu.cl, en el enlace: **DEUDAS SERVIU PRESCRITAS** (castigo de deudas)".

SERVIU
REGIÓN DE VALPARAÍSO

Ayer aprobaron sus exámenes teórico y práctico:

Dos nuevos pilotos tiene San Felipe para volar los cielos de Chile

Desde hace varias semanas en **Diario El Trabajo** venimos publicando noticias relacionadas con las actividades del Club Aéreo de San Felipe, tales como Vuelos Populares, festivales aéreos y ferias de la aeronáutica para el público en general, sin embargo algunos de nuestros lectores posiblemente tengan la inquietud sobre cómo se convierte un ciudadano común en piloto.

Para lograr nuestro cometido periodístico aprovechamos el hecho que ayer lunes dos jóvenes sanfelipeños hicieron sus exámenes para obtener la licencia de piloto privado, lo que nos permitió conocer de cerca dicho proceso.

Se trata de **Thomas Villegas Flores**, de 20 años de edad, y **Fernando Tapia Contreras** (36), quienes luego de presentar

un exhaustivo examen teórico sobre todo lo relacionado con la aviación, clima, mecánica, procedimientos y maniobrabilidad, debieron también realizar la prueba de vuelo correspondiente supervisada por autoridades de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

CON ALAS PROPIAS

«Soy soltero, el menor de cuatro hermanos, soy sanfelipeño y aunque estudié mi Básica y Media en Santiago, vivo acá en San Felipe. Yo me interesé en la idea de volar desde que cursaba primero medio, y ya ahora con mis exámenes aprobados tengo claridad de que mi meta principal es ser piloto comercial, pues sueño con volar para alguna aerolínea nacional o internacional, aunque

también tengo claro que es un proceso largo, pero ya estoy trabajando en ello, hasta el momento llevo 52 horas de vuelo, y necesito de 200 horas para poder postular a mi licencia de piloto comercial», nos comentó el nuevo piloto privado **Thomas Villegas**, quien se sometió al riguroso proceso durante más de un año de estudios y práctica.

REENTRENAMIENTO

Diario El Trabajo también habló con otro de los pilotos, uno que ya tuvo su licencia, pero que dejó de volar por varios años, lo que le significó tener que volver a presentar exámenes para recuperar el documento.

«Soy sanfelipeño, nacido y criado en esta comuna. Soy también casado y padre de tres hijos, es mi hijo Domingo a quien le veo ganas de ser piloto, aún es chico pero ya esto viene de familia, pues mi abuelo fue piloto e instructor de vuelo en este mismo aeródromo, o sea, que ya yo no sueño con volar a nivel comercial, sólo busco mantener la tradición de la familia, de que siempre exista al menos un piloto activo en ella», dijo **Fernando Tapia**, quien también aprobó los exámenes teórico y práctico.

MUJER DE ALTURA

En Chile sólo existe una mujer inspectora de vuelo que labora para la DGAC, **Pía Zúñiga**, experimentada piloto que estuvo a cargo de hacer los exámenes a estos nuevos pilotos sanfelipeños, «me parece genial que en San Felipe se continúe formando a pilotos y desarrollando actividades en el aeródromo, en cuanto a estos jóvenes los encontré bien, muy interesados y habilitados para volar las aeronaves que corresponden a su licencia de piloto privado, misma que no los faculta para cobrar por sus servicios, lo que sí podrán hacer hasta que tengan la licencia de piloto comercial», dijo la profesional.



EXAMEN PRÁCTICO.- Aquí tenemos a los nuevos pilotos sanfelipeños, Thomas Villegas Flores, de 20 años de edad, y Fernando Tapia Contreras (36), en compañía de la instructora de la DGAC, Pía Zúñiga.



Piloto comercial e instructor de vuelo, Christopher de la Puente.



Inspectora de vuelo que labora para la DGAC, Pía Zúñiga.



Este es el documento tan anhelado por estos jóvenes pilotos privados: La licencia Comercial.



YA PUEDEN VOLAR.- Ellos son los nuevos pilotos formados en San Felipe, Thomas Villegas Flores, de 20 años de edad, y Fernando Tapia Contreras (36).

TRES LICENCIAS

Nuestro medio también habló con el instructor de vuelo y piloto comercial **Cristopher de la Puente**: «Tengo 29 años de edad, soy además de piloto, instructor de vuelo, o sea, doy clases de vuelo tanto a personas que nada saben del tema, como a pilotos que se alejaron de los aviones y quieren reentrenarse para recuperar su licencia, como es el caso de uno de los pilotos que hoy atendimos, tanto en el vuelo privado como

comercial. Son tres licencias a las que un piloto puede aspirar, la de Alumno piloto, la Privada y la Comercial. Lo importante para los sanfelipeños es saber que sí se puede forjar un futuro cualquier persona que se esfuerce y llegue a ser piloto, todo es proponérselo y acumular horas de vuelo», dijo a **Diario El Trabajo** el experimentado piloto comercial e instructor.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Colegios municipales celebraron con diversas actividades Día del Alumno

Con distintas actividades, tanto deportivas como culturales, los establecimientos educacionales del área municipal de la comuna de San Felipe celebraron el viernes recién pasado el Día del Alumno.

El objetivo de los equipos directivos de las escuelas y liceos de la comuna de San Felipe, era hacer del día viernes una jornada diferente y para ello los docen-

Docentes y equipos directivos organizaron actividades especialmente pensadas para los niños y jóvenes, con el objetivo que ellos disfrutaran de un día entretenido.

tes se organizaron y realizaron muchas actividades enfocadas en los alumnos de todos los niveles.

“Es un día muy especial, no solamente un desayuno, porque lo hacemos todos los días en la sala, pero esto es

algo diferente, que no lo podemos dejar pasar, porque nuestra labor directa es con los alumnos y por qué no celebrar hoy día que es su día”, sostuvo el director de la Escuela Juan Gómez Millas, **Erick Olguín**.



Los alumnos de prekinder del Liceo Cordillera llegaron disfrazados, pudiendo disfrutar de una mañana distinta en compañía de sus compañeros.



Tal como en la Escuela Juan Gómez Millas (foto), varios de los establecimientos comenzaron con un desayuno que permitió a los alumnos compartir con sus compañeros en un ambiente distinto al habitual.

Varios de los establecimientos comenzaron con un desayuno, instancia que permitió a los alumnos compartir con sus compañeros, en un ambiente distinto dentro de la sala de clases, para luego salir al patio para dis-

frutar de actividades deportivas, para los más grandes, o cuenta cuentos para los más pequeños, quienes incluso en varias escuelas llegaron disfrazados de sus personajes de cuento favoritos, tal como ocurrió en la pre básica

del Liceo Bicentenario Cordillera.

“Una mañana diferente, una mañana distinta, con mucha alegría y mucho afecto hacia los niños. Vimos cómo nuestros profesores, asistentes y nuestros administrativos se comprometían con esta actividad, que la traen hace mucho rato. Partimos en la mañana con un recibimiento especial, desde la portería, luego se juntaron con sus profesores, tuvimos un acto donde relevamos la importancia de la participación de los niños, relevamos los ejes rectores de nuestro liceo y los sellos”, dijo **Ana María Donoso**, directora del Liceo Cordillera.

La Escuela Sagrado Corazón también realizó actividades recreativas y disfrutaron con la presencia de un cantante local, mientras que en las Escuelas Buen Pastor y John Kennedy, los alumnos participaron de actividades casi toda la mañana.

La directora del Liceo Cordillera relevó la importancia del compromiso que mantienen los apoderados con su establecimiento, ya que muchos de los niños llegaron disfrazados, pudiendo disfrutar de una mañana distinta en compañía de sus compa-



En las Escuelas Buen Pastor y John Kennedy (foto), los alumnos participaron de actividades casi toda la mañana.

Municipalidad de Los Andes convoca a nuevo remate público este jueves

LOS ANDES.- Continuando con el objetivo de mantener el aseo, ornato y cuidado de sus distintas dependencias, la Municipalidad de Los Andes convocó a un nuevo remate público de una serie de especies muebles, vehículos y otros objetos en desuso. La subasta se realizará este jueves 17 de mayo desde las 9:00 horas en cuatro dependencias municipales: Liceo Repúbli-

Subasta de vehículos en desuso y muebles escolares, entre otros enseres.

ca Argentina, Bodega (Santa Teresa 1001), Estadio Regional e Independencia 412.

Yussra Almeyda, Directora del Departamento Jurídico de la Municipalidad de Los Andes, detalló que este es el tercer remate que se realizará con el fin

de desocupar los distintos recintos: *"Los bienes a rematar son principalmente vehículos municipales, particulares y muebles escolares. Todos tienen un valor mínimo de subasta y mayores antecedentes se pueden descargar desde la página web www.losandes.cl"*.

Pueden participar de la subasta todas las personas naturales. Los lotes ya se encuentran disponibles para los contribuyentes desde ayer lunes 14, hoy martes 15 y mañana miércoles 16 de mayo en horario de 16:00 a 17:00 para que los eventuales oferentes analicen el estado en que se encuentran los bienes.

El itinerario para este jueves 17 es el siguiente: 9:00 horas en Liceo Repú-



Los bienes a rematar son principalmente vehículos municipales, particulares y muebles escolares.

blica Argentina, 10:00 horas en Bodega Municipal (Santa Teresa 1001, frente al Parque Urbano), 11:00 horas en Estadio Regional y 11:20 en Independencia 412.

EXTRACTO DE REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON CALDERON"**, Rol N° 2038-2017, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 6 de Junio de 2018, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble ubicado en calle **General José Alejandro Bernales Ramírez número dos mil ochocientos veintiocho**, que corresponde al Lote Cinco, de la Manzana F del Conjunto Habitacional **"Terranoble"** Primera Etapa, de la ciudad y comuna de San Felipe, inscrito a **fs.2024 vuelta, N°2197 del Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 3413-33 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$36.482.894.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Mayo de 2018.-

14/3

EXTRACTO

COOPERATIVA DE SERVICIO DE AGUA POTABLE DE VEINTIUNO DE MAYO Y CALLE HERRERA LIMITADA, organización comunitaria, Rut N°84.797.300-5, en virtud de lo establecido en el Artículo 2° Transitorio del Código de Aguas solicita regularizar derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo y de ejercicio permanente y continuo, por un caudal equivalente a 35 L/S y por un volumen total anual de 60.000 m3, extracción mecánica desde un pozo profundo localizado en Calle 21 de Mayo sin número, Comuna y Provincia de San Felipe, punto de coordenadas UTM Norte 6.379.464 metros y Este 336.310 Metros, Datum WGS 84, zona 19 H, **fijando además un área de protección de 200 metros de radio para la captación, con centro en el pozo.**

NOTIFICACION

Ante 1° Juzgado Letras San Felipe, autos ejecutivos, Rol N° 3352-2017, caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con SOCIEDAD AGRICOLA VALLE GRANDE LIMITADA"** por resolución 24 de Abril de 2018, ordeno notificar por avisos en Diario El Trabajo de San Felipe y Diario Oficial de acuerdo al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, demanda ejecutiva y requerimiento de pago deducida por Banco Santander Chile en contra de Sociedad Agrícola Valle Grande Limitada, Rut: 76.154.607-4, sociedad de su giro, representada por Sergio Gustavo Trentacoste, Rut 21.253.235-5, empresario, ambos con domicilio en Carretera San Martín, Fundo Santa Rita, Comuna San Felipe, como deudora principal y en contra del mismo Sergio Gustavo Trentacoste, por si, ya individualizado, como aval y, fiador y codeudor solidario, por adeudar los siguientes pagares: 1.-Pagaré N° 420017614923, suscrito por ejecutados el 15 de Abril 2016 por \$ 30.544.900, pagadero el 27 de Marzo de 2017. En el pagaré se estableció que en caso de mora, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional. Este documento no fue pagado a su fecha de vencimiento, adeudándose la suma de \$30.544.900, más intereses moratorios hasta su pago. 2.-Pagaré N° 420017921176 suscrito a la orden de BANCO, el 25 de Agosto del 2017, por mandatarios de deudores, de acuerdo a mandato especial irrevocable otorgado al efecto por \$59.442, con vencimiento el día 28 de Agosto del año 2017. El capital adeudado devenga desde la mora, el máximo interés que la Ley permita estipular para este tipo de operaciones. Este Pagare no fue pagado, a su fecha de vencimiento, por lo que se adeuda la suma de \$59.442, que debe pagarse más intereses. Por lo anterior, los ejecutados adeudan al Banco Santander Chile, la suma de \$30.604.342, monto total de las 2 obligaciones, más intereses moratorios hasta su pago, obligaciones líquidas, actualmente exigibles y las acciones no se encuentran prescritas. Tribunal por resolución de 15 de Septiembre de 2017, despachó mandamiento de ejecución y embargo en contra de ejecutados para que en el momento de la intimación paguen la cantidad de \$ 30.604.342, más intereses y costas. Si no se efectuaren el pago trábase embargo en bienes propios de los ejecutados equivalente al monto indicado más intereses y costas. Lo que notifico y requiero de pago a ejecutados. Demás antecedentes en juicio ejecutivo indicado. Secretario.

14/3

EXTRACTO

Juzgado de Letras Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-15-2018, sobre aprovechamiento derechos de aguas, caratulado SALGADO MAGNA Y OTROS CON DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS, con fecha 16 de Enero de 2018, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10:00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

15/3

Junta Extraordinaria Accionistas Inversalud S.A.

Citase a Junta Extraordinaria de Accionistas para martes 29 de mayo de 2018, a las 19:30 horas en Merced 552, San Felipe.

Materia

- Estado de Situación; Aporte Capital
- Incorporación Director Reemplazante.

Atte.
Directorio Inversalud S.A."

EXTRACTO: Solicita cambio de punto de captación de aguas subterráneas.

VIÑA ERRÁZURIZ S.A., es titular de derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 20 litros por segundo, captadas mecánicamente desde un pozo ubicado en el predio denominado Bodega de Vinos Errázuriz Panquehue, Rol 55-279, a 20,80 metros de la calle O'Higgins y a 42 metros de la calle Antofagasta, en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 295 Vuelta Número 281, Registro de Propiedad de Aguas del 2001, Conservador de Bienes Raíces de San Felipe.

Solicita al señor Director General de Aguas autorizar el cambio de punto de captación de un caudal de 10 litros por segundo y un volumen anual de 315.360 metros cúbicos, del derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas antes mencionado, con las mismas características, de consuntivo, permanente y continuo, a captar mecánicamente en un nuevo pozo ubicado en la Parcela Número Seis, del Proyecto de Parcelación Viña Errázuriz, en las coordenadas UTM Norte 6.369.714 metros y Este 328.548 metros, Datum WGS 84, Huso 19, en la comuna de Panquehue, provincia de San Felipe. Solicita un área de protección de 200 metros de radio para el pozo.

REMATE

Ante el Señor Juez Árbitro don Horacio Arancibia Reyes, con domicilio en Santo Domingo N°154, San Felipe, el día 30 de Mayo de 2018, a las 16:00 horas en Local del Tribunal, se subastara inmueble que corresponde al lote 21 de la manzana A ubicado en calle José Miguel Carrera N°602 del Conjunto Habitacional Padre Hurtado II comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, inscrito a nombre de don Víctor Ramón Manzo Gallardo a fojas 580 N°518 del Registro de Propiedad de 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo para la subasta es la suma de **\$18.550.000.-** Postores deberán acompañar, vale vista bancario o dinero efectivo, por el 10% del mínimo. Precio se pagará al contado, dentro de quinto día hábil de efectuado remate. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio arbitral caratulado "Garay / Manzo". Bases y antecedentes en expediente. Actuario.

10/4

CITACIÓN

"INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.", cita a **"SEGUNDA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A."** a realizarse el día viernes 1 de junio de 2018, a las 15:00 horas, en las oficinas del Notario Público titular de Valparaíso don Juan Andrés Riveros Donoso, ubicadas en calle Esmeralda N° 953, ciudad de Valparaíso, V Región, para someter a su consideración y aprobación las siguientes materias:

- 1) Los balances y estados financieros de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio 2017 y el reparto de dividendos si procediere;
- 3) Renovación del Directorio de la sociedad por un período de 3 años;
- 4) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2018; y
- 5) La modificación de los siguientes artículos de los estatutos sociales: Artículo Sexto del Título Segundo, relativo a las acciones; el primer párrafo del Artículo Vigésimo Noveno del Título Sexto, relativo a las Juntas de Accionistas; y Artículo Cuadragésimo Primero del Título Octavo, relativo a los inspectores de cuentas.

La Junta Extraordinaria fue convocada por el Directorio de la Sociedad en Sesión de fecha 23 de abril de 2018. La calificación de poderes se efectuará el mismo día que se realice la junta antes dicha.

14/3

GUILLERMO REINOSO LILLO
PRESIDENTE
INVERSIONES E INMOBILIARIA TOCORNAL S.A.

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 11 de Junio de 2018, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble del ejecutado don Julián Roberto Herrera Maldonado, ubicado en Pasaje 1 N° 974 del Conjunto Habitacional Villa Los Nogales de la Comuna de Putaendo, inscrito a su nombre a fojas 39 N° 40 del Registro de Propiedad del 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta es \$ 11.867.792. Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar vale vista bancario endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con HERRERA MALDONADO JULIAN"**, Rol N° 190-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

10/4

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Tercera obra de la escritora aconcagüina Nicole Ferzan: **Novela 'Bienvenidos a ver, lo que muchos no ven'** fue presentada en el Buen Pastor

Este sábado en las dependencias del Conjunto Patrimonial Buen Pastor (Yungay 398), se realizó la presentación del libro **'Bienvenidos a ver, lo que muchos no ven'**, de las escritoras aconcagüinas **Nicole Ferzan**, tercera publicación de la joven escritora. Esta obra ya circula en nuestro valle y gira en torno a personajes como Kevin y Javiara Morales, además de la misma autora.

Diario El Trabajo habló

con Ferzan sobre qué es lo que podrán encontrar en su nuevo libro: «Esta novela es la tercera entrega, está llena de misterios en una vida de personajes imaginarios, los que son traídos a la realidad a través de hechos desde una perspectiva propia, diríase que quise compartir el día a día con mis personajes, para poder dar testimonio de sus vidas desde su mismo epicentro. Estos conllevan una oleada de emociones, personal-

mente es una novela que refleja los escritos de una forma muy singular, es un libro que los hará imaginar, entrenarse, pensar en la vida y pasar un momento agradable junto a una buena lectura, más que un libro será un buen compañero de un viaje, un buen momento de relajación, un buen momento para dormir entretenido y levantarse animado, todo frente a una historia de misterio y suspenso, que te motivarán a seguir con la expecta-



La autora aconcagüina nos muestra orgullosa su más reciente novela de misterio.



Esta obra tiene 86 páginas y fue presentada en el Conjunto Patrimonial Buen Pastor de San Felipe.

ción de cada página, redundante de una pasión maravillosa, que encontrarás como lector unos personajes entrañables, los que provocarán diferentes emociones, un libro que donde puedes encontrar un compañero imaginario», dijo la joven.

Según detalló Ferzan, «esta obra consta de una presencia de un ente fantasmal, que se manifiesta de manera extraña y cautelosa, también aparece en situaciones cotidianas, donde los personajes se desenvuelven en atmósferas intimadas y revelado-

ras, en donde la amistad, el amor, la buena convivencia interactúan con territorios misteriosos y desconocidos por el hombre común, donde los elementos se necesitan para, de esa forma, desarrollar la historia que sorprenderá al lector atento», dijo la escritora. La obra consta de 86 páginas.



Destacan a 8 funcionarios de Carabineros por años de servicio en Llay Llay

En una solemne ceremonia el Municipio de Llay Llay destacó los años de servicio en esta comuna, de ocho funcionarios que se desempeñan en la Subcomisaría de Carabineros, considerándose sus labores al servicio de la comunidad. En dicho evento concurrió el prefecto de Carabineros de la Prefectura Aconcagua, coronel Rolando Ilabaca y el comisario de San Felipe, mayor Héctor Soto Möeller, además de los concejales José Alfredo Fuentes, Margarita Saldías y Mesala González, alcalde subrogante de la Municipalidad de Llay Llay.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIO

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

Restaurante Centro
"Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reina
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

la mejor forma de comenzar el día

Ya van 57 casos confirmados de **muertes** **matadas**

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Tres detenidos por OS7 de Carabineros quedaron en prisión preventiva Incautan 80 kilos de cogollos de marihuana, armas de fuego y municiones

Tras varios meses de investigación, personal del OS7 de Carabineros Aconcagua logró desarticular una banda dedicada al tráfico de drogas en la comuna de Putaendo, incautando cerca de 80 kilos de marihuana del tipo cogollo, armas de fuego y municiones, estableciéndose la participación de tres sujetos que fueron detenidos y procesados ante la justicia, quedando privados de libertad.

Personal de inteligencia de esta sección policial logró recabar antecedentes que individuos domiciliados en Putaendo y San Felipe habrían efectuado el cultivo ilegal de plantas de cannabis en cerros en Putaendo y Petorca, droga que sería distribuida en la zona central del país.

En coordinación con el Ministerio Público de San Felipe, transcurrieron extensas semanas para determinar la identidad de los integrantes de esta banda y

Extensa investigación policial logró desbaratar a banda criminal que se dedicaría al tráfico de sustancias ilícitas en la zona de Aconcagua para distribuir al resto del país.

el modus operandi respecto al cómo se realizarían las distribuciones de las drogas en la zona y el resto del país.

Fue así que durante las jornadas de este 10 y 11 de mayo recién pasado, los resultados de la investigación permitieron a la policía concretar el allanamiento de tres domicilios del sector El Manzano de Putaendo, al igual que en un inmueble de San Felipe, en búsqueda de evidencias asociadas al ilícito.

Finalmente el OS7 de Carabineros incautó un total de casi 80 kilos de marihuana, 5 armas de fuego correspondientes a escopetas y rifles, además de 104 municiones calibre 45, 22, 12 y 7,62 milímetros, comúnmente utilizada en ca-

rabina y fusil, esta última de alto poder de fuego, según informó la policía uniformada.

Los detenidos fueron identificados con las iniciales **J.L.M.R.**, **A.D.R.L.** y **L.R.R.R.**, quienes fueron derivados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por los delitos de tráfico y cultivo de drogas, porte ilegal de armas de fuego y municiones.

La Fiscalía requirió en audiencia de formalización de cargos, que los detenidos representan un peligro para la sociedad, tesis que fue acogida por el Juez de Garantía, ordenando el ingreso de los acusados hasta la cárcel y fijando un plazo de investigación de 120



Personal del OS7 de Carabineros Aconcagua incautó cerca de 80 kilos de marihuana en cogollos, armas de fuego, municiones y dinero en efectivo.

días.

En tanto Carabineros calificó los operativos como exitosos respecto a la labor profesional y sistematizada

de inteligencia antidrogas, destacando las respuestas eficientes a las denuncias que anónimamente se reciben en la unidad po-

licial y al Fono Drogas 135 con el objetivo de disminuir el tráfico de sustancias ilícitas.

Pablo Salinas Saldías



Centro Médico
Odontológico

15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES

— FINES DE SEMANA —

SÁBADO

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO

9 93135258

Contamos con pabellón de cirugía menor

🦷 Área Dental

Implantología y Rehabilitación Oral
Ortodoncia (Frenillos)
Cirugía Maxilofacial
Limpieza y Blanqueamiento
Operatoria
Periodoncia
Endodoncia
Radiología

⊕ Área Médica

Oftalmología
Nutrición
Traumatología
Medicina General
Psicología
Obstetricia

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
34 - 2381128

Para mayor información:

📱📷 Centro Médico Odontológico Se-Dent

Labocar inició diligencias en el lugar: Delincuentes roban \$3 millones desde oficina de Correos en calle Salinas

Un total de tres millones de pesos en dinero en efectivo sería el botín obtenido por un número no determinado de sujetos que irrumpieron en las oficinas de Correos de Chile ubicadas en calle Salinas 1392 en San Felipe, quedando al descubierto en horas de la mañana de ayer lunes.

El delito se habría originado durante el pasado fin de semana, cuando delincuentes lograron acceder al recinto realizando un forado en una de las paredes del inmueble desde un

local colindante abandonado.

Los antisociales habrían burlado el sistema de vigilancia del recinto, lo que les permitió registrar las oficinas, dirigiéndose hasta la caja fuerte de la sucursal de Correos donde se mantenía la millonaria suma de dinero.

Tras la denuncia por la encargada de esta oficina, el Fiscal de turno dispuso la concurrencia del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) quienes iniciaron las diligencias

Delito habría ocurrido durante el fin de semana, quedando al descubierto en horas de la mañana de ayer lunes por la jefa del local. Los delincuentes sustrajeron el dinero desde la caja fuerte burlando las medidas de seguridad.

en el sitio del suceso, manteniéndose cerrado el local, sin atención de público durante la mañana y parte de la tarde de ayer.

El Comisario de Carabineros de San Felipe, Mayor **Héctor Soto Möeller**, informó a **Diario El Traba-**

jo que la policía uniformada se encuentra analizando las grabaciones de las cámaras de seguridad instaladas en el recinto para establecer las identidades y la pronta captura de los delincuentes.

Pablo Salinas Saldías



El grupo especializado de Carabineros (Labocar), inició las primeras diligencias en las oficinas de Correos de Chile en calle Salinas de San Felipe, para establecer las identidades de los delincuentes mediante el registro de las cámaras de seguridad.

Detienen a colombiano que intentaba ingresar droga de síntesis al país

LOS ANDES.- Personal de la Brigada Antinarcóticos (Brianco) de la PDI detuvo a un sujeto de nacionalidad colombiana en el

complejo fronterizo Los Libertadores, cuando intentaba ingresar al país droga de síntesis oculta entre sus ropas.

En Los Libertadores fue detenido cuando intentaba ingresar 19 dosis de 25N-Bome.

Según informó el Jefe de la Brianco, Comisario Sergio Alvear, la detención del ciudadano colombiano se produjo en el sector primario del complejo, en una acción coordinada con personal de Aduanas.

El detenido fue identificado con las iniciales **J.C.M.M.**, quien fue descubierto portando un total de 19 dosis de la droga sintética 25N-Bome, por lo cual la policía se encuentra dedicada a establecer quién sería el destinatario de la droga.

Alvear explicó que pese a que se trata de solo 19 dosis, *“esta droga tiene un alto valor, ya que cada dosis alcanza un valor de entre 15 y 20 mil pesos, por lo que si esta droga hubiese sido comercializada habría dejado una ganancia cercana a los 300 mil pesos”*.

Agregó el Comisario Alvear que si bien el ingreso de esta droga no es muy común por el sistema Cristo Redentor, *“sí hemos visto que se ha incrementado su*

incautación en los últimos años, pues esta droga viene en un formato de estampilla con microperforaciones para consumo sublingual”.

Agregó que este sujeto hizo uso de su derecho a guardar silencio, no entregando mayores antecedentes respecto del destinatario, *“no obstante nosotros vamos a continuar con las diligencias investigativas para determinar el origen de la droga, localidad de ésta y su destinatario”*.

El detenido quedó a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, siendo formalizado por el delito



Comisario Sergio Alvear, Jefe de la Brigada Antinarcóticos (Brianco) de la PDI.

de tráfico en pequeñas cantidades.



La droga viene en un formato de estampilla con microperforaciones para consumo sublingual. (Foto archivo).

V Región
La que más se escucha

100.7 La Ligua
98.3 San Felipe
98.1 Viña del Mar
91.9 La Calera
90.5 San Antonio

Radio Carnival
www.radiocarnaval.cl

Perfil: Segmento C3 Medio E
Estilo: Tropicatino
Fortaleza: Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

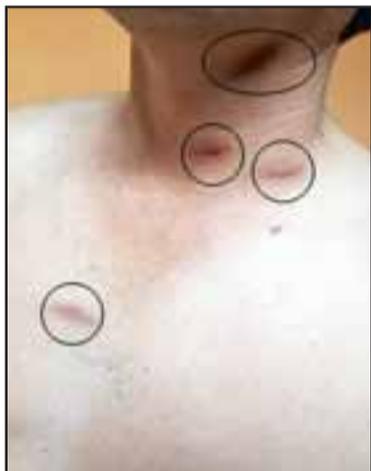
<http://www.funeraria-launion.cl>

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Presidente del Amor a la Camiseta fue agredido en la final del torneo

En medio de la final del grupo 1 del torneo Amor a la Camiseta, que tenía lugar en el estadio Mu-



El directivo mostró a El Trabajo Deportivo las huellas que quedaron en su cuerpo tras la agresión de que fue objeto.

nicipal de San Felipe, el presidente del Directorio de dicho certamen, **Christian Colarte**, fue objeto de una cobarde agresión por parte de dos desadaptados que terminaron ensuciando una jornada que hasta ese momento era impecable.

Aún conmocionado por la delicada situación por la que atravesó, el alto directivo del Amor a la Camiseta conversó con **El Trabajo Deportivo** para dar su versión de los lamentables hechos en que se vio envuelto. "Fui agredido por dos integrantes de la barra del club Manuel Rodríguez, los que de manera alevosa y sin motivo de por medio, me atacaron por la espalda; si no hubiera mediado la intervención de Carabineros, esto hubiera tenido otras consecuencias", comenzó el

relato de Colarte.

El encargado del certamen contó el momento de la jornada en que fue atacado por el par de salvajes. "Esto fue cuando Carabineros llegó al estadio a verificar si todo estaba desarrollándose de manera normal. Fue en ese instante cuando comenzaron a caer una serie de insultos por parte de la barra del Manuel Rodríguez, que nos culpaba de su derrota. Eran más o menos las cinco de la tarde cuando pasó todo esto y se jugaba el segundo tiempo del partido correspondiente a las series de honor. Una vez que la policía realizó el control, me dirigí hasta la puerta de la calle Santo Domingo, cuando fui interceptado por un sujeto que me sujetó, mientras el otro procedió a golpearme", relató.

Consultado por qué no hubo detenidos si había Carabineros en el recinto, Colarte, explicó: "Sucede que la barra de Manuel Rodríguez actuó contra la autoridad, y los dos individuos que me golpearon aprovecharon de huir".

Christian Colarte agradeció la solidaridad que de inmediato mostró el balompié aficionado del valle de Aconcagua y regional, tras la agresión de que fue objeto. "Estoy agradecido por el apoyo, especialmente del presidente de Arfa Quinta Región, **Cristian Ibaceta**, que me señaló que ya está trabajando en la identificación de los individuos que me agredieron, porque serán 'borrados' de la actividad. No porque tu equipo pierda, te puedes tomar la licencia de pegarle a alguien; esto no puede ser", afirmó.



En la final del grupo 1 del torneo de la Amistad, el presidente del directorio de dicho evento, Christian Colarte, sufrió una cobarde y repudiable agresión.

El sábado el Uní Uní recibirá a Deportes Copiapó

Para las tres y media de la tarde del próximo sábado 19 de mayo, fue programado el pleito correspondiente a la fecha trece del torneo oficial de la Primera División B, donde Unión San Felipe será local frente a Deportes Copiapó. El encuentro entre los aconcaguinos y atacameños tendrá lugar en el estadio Municipal de San Felipe.

Programación fecha 13^a

Viernes 18 de mayo

19:00 horas: Santiago Wanderers - Valdivia

19:30 horas: Barnechea - Puerto Montt

Sábado 19 de mayo

15:30 horas: Santiago Morning - Coquimbo Unido

15:30 horas: Unión San Felipe - Copiapó

20:00 horas: Melipilla - Cobresal

Domingo 20 de mayo

16:00 horas: Ñublense - Cobresal

16:30 horas: La Serena - San Marcos

Tabla de posiciones Primera B

Lugar	Ptos
Cobresal	26
Santiago Morning	21
Coquimbo **	19
Cobreloa	18
Barnechea **	17
Rangers	16
La Serena	16
Ñublense	16
Deportes Copiapó *	15
Valdivia	15
Unión San Felipe	15
Puerto Montt	14
Arica	14
Magallanes	13
Santiago Wanderers	11
Melipilla *	9

*Jugaban ayer

**Un partido menos



Por la decimotercera jornada del torneo de la Primera B, el Uní Uní será local frente a Deportes Copiapó.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Profesores también las colmaron de cariño y atenciones:

Madres de la Escuela José de San Martín regaloneadas por sus hijos



UNA ROSA Y UN CLAVEL.- Durante la actividad los niños obsequiaron flores y claveles a la mujer más importante para ellos.



'BUSCANDO A LA MADRE PERFECTA':- Estas estudiantes desarrollaron varias ponencias teatrales para destacar la importancia de las madres en nuestras vidas.

Muchas madres y apoderadas de la Escuela Buen Pastor fueron homenajeadas ayer lunes en esa casa estudiantil de nuestra comuna, con motivo del Día de las Madres. Todos los 1.100 estudiantes dejaron sus clases por varias horas para regalar con poemas, teatro y canciones a sus queridas progenitoras, así lo destacó la directora del estableci-

miento, **Ximena Baquedano**.

«No pudimos invitar a todas las madres a esta actividad, no tenemos la capacidad para que todas puedan estar sentadas, así que les explicamos e invitamos las que nos fue posible, la actividad la desarrollamos tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde. Como parte de lo ofrecido a estas

madres puedo mencionar el gran esfuerzo realizado por alumnos de inglés y profesores de nuestra escuela, talleres de Danza con inspectores y profesores, los niños también presentaron la obra teatral 'Buscando a la Madre Perfecta', así como otras iniciativas para ellas», dijo Baquedano.

Roberto González Short



BELLAS MAMITAS.- Cientos de madres de la Escuela José de San Martín fueron regaloneadas ayer lunes en esa casa estudiantil por los niños y profesores.

CHEVROLET RESTRICCIÓN ZERO

NEW SPARK GT

36 CUOTAS DESDE:

\$89.990¹⁾

PRECIO DESDE:

\$5.290.000²⁾

INVERSIÓN INICIAL: \$2.640.990³⁾ / BONO DE HASTA: \$1.200.000⁴⁾
 36 CUOTAS DE: \$89.990¹⁾ / VFG: \$1.058.000¹⁾ / CAE: 27,30%¹⁾ / PIE: 40,91%¹⁾
 MONTO A FINANCIAR: \$2.951.990¹⁾ / CTC: \$4.297.990¹⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 PRECIO DE LISTA: \$ 6.490.000

- 0 RESTRICCIONES EN EL PIE (3)
- 0 RESTRICCIONES EN LAS CUOTAS (3)
- 0 RESTRICCIONES AL RECIBIR TU AUTO USADO (4)

MOTOR 1.2L CON
INYECCIÓN (1)

MOTOR 1.2L CON
COMANDO EN VOLANTE (1)

LLANTAS DE 18"
FRENO ABS (1)

RENDIMIENTO CIUDAD: 12,6 KM/L¹⁾

¡TE ESPERAMOS EN LA RED KOVACS!

FIND NEW ROADS[®]

Desde 1933

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N° 638
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

CHEVROLET

Fotografías corresponden a versión NEW SPARK GT 1.2LT MT AC FULL. Precios válidos desde 07/05/18 hasta el 31/05/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen Ictc. (1) Condiciones de financiamiento NEW SPARK GT 1.2LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC). Valor cuota considera inversión inicial de \$2.640.990, 36 cuotas de \$89.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.058.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UE y en plan de tasas puede aplicar lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMFC, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el cierre Retail DM de 31 de Mayo de 2018. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2LT MT e incluye bono a todo evento de \$200.000 y bono de financiamiento DM de \$380.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMFC) por \$620.000, bono por Chevy Plan. (3) Aplica para todos los modelos Chevrolet nuevos, plazo máximo del crédito desde 6 hasta 60 meses; aplica sólo a personas naturales que cumplan con las políticas crediticias vigentes. (Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de General Motors Financiera Chile S.A.) (4) No aplica restricción de marca para recibir autos usados, promoción válida hasta el cierre Retail DM 31 de Mayo del 2018. (*) Especificaciones y Características según versión. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumofinanciera.cl.